



**"Año de la Innovación y la Competitividad"
"Avanzamos para ti"**

CERTIFICACION

El Ministerio de Administración Pública, en virtud de lo que dispone el Artículo 8 inciso II, de la Ley No. 41-08 de Función Pública, CERTIFICA: Que el **Consejo Estatal del Azúcar**, aplicó Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, a través del Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública (SECAP), del 24 de abril al 05 de junio del año 2019, en cumplimiento con la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales. Como resultado de dicho proceso remitiremos el Informe Diagnóstico en el plazo establecido en nuestra Carta Compromiso; a partir del cual elaborarán el Plan de Acción.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los seis (06) días del mes de junio del año Dos Mil Diecinueve (2019).


Lic. Manuel Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

RVC/mb.
46-2019

